

Plan Estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida

Proyecto Arg/16/006

Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La Plata, 17 de marzo de 2022.

ENMIENDA N° 2

Ref: Proyecto PNUD ARG/16/006
Licitación Pública Internacional N°
01/2022- “Adquisición de
Equipamiento Médico para
Prevención de Cáncer Colonrectal
(CCR)”.-

Por medio de la presente se informa que el comprador, de conformidad con la IAO 6 del Documento de Licitación, ha resuelto modificar el pliego de la presente Licitación de acuerdo a lo siguiente:

En la carátula del Pliego, **donde dice:** LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2022. Adquisición de Equipamiento Médico para Prevención de Cáncer Colonrectal (CCR). PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. APERTURA 17 DE MARZO DE 2022, **deberá decir:** LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2022. Adquisición de Equipamiento Médico para Prevención de Cáncer Colonrectal (CCR). PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. APERTURA 22 DE MARZO DE 2022.

En la Invitación a Licitar, **donde dice:** “4. Las ofertas deben ser entregadas en la dirección arriba indicada, a más tardar a las 12 horas del día 17 de marzo de 2022. Las ofertas presentadas en forma tardía serán rechazadas.”, **deberá decir:** 4. Las ofertas deben ser entregadas en la dirección arriba indicada, a más tardar a las 12 horas del día 22 de marzo de 2022. Las ofertas presentadas en forma tardía serán rechazadas.

En los Datos de la Licitación (DDL). Apertura de las Ofertas IAO 19.1, **donde dice:** El acto de apertura de las Ofertas se realizará el día 17 de marzo de 2022 a las 13.00 horas en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo los oferentes participar a través de Google Meet según link que será remitido a los interesados, **deberá decir:** El acto de apertura de las Ofertas se realizará el día 22 de marzo de 2022 a las 13.00 horas en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo los oferentes participar a través de Google Meet según link que será remitido a los interesados.

El resto de las cláusulas se mantiene inalterable.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.



María V. Anadón
Dir. Nacional Alterna
Proy. Arg. 16/006
Ministerio de Salud Pcia. Bs. A.